



Presidencia de la Corte Superior de Justicia del Santa

"Año de la Universalización de la Salud"

Chimbote, 31 de diciembre de 2020

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° -2020-P-CSJSA-PJ

EL PRESIDENTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL SANTA:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1. La Corte Superior de Justicia del Santa administra justicia a nombre de la Nación a través de las Salas Especializadas, Juzgados Especializados o Mixtos, Juzgados de Paz letrado y Juzgados de Paz, de acuerdo a los principios, establecidos en la Constitución Política del Perú, y a la normado por la Ley Orgánica del Poder Judicial, los Códigos y Leyes que correspondan.
2. Para tal efecto, se encuentra establecido una estructura orgánica tales como, órganos de dirección y gobierno, órganos de control, órganos de asesoramiento, órganos de apoyo y órganos de línea, quienes orientan sus esfuerzos a coadyuvar al cumplimiento del fin supremo del Poder Judicial, buscando de forma permanente la mejora continua, a fin de lograr la eficacia y eficiencia en el servicio de Administración de Justicia.
3. Sin bien es cierto, que resulta importante el cumplimiento de las metas de los órganos jurisdiccionales para el cumplimiento de los objetivos institucionales, es de indicar que el aparato administrativo cumple un rol importante de articulación y de soporte a los órganos jurisdiccionales, quienes también se encuentran sujetos al cumplimiento de metas y objetivos en plena observancia de las normas administrativas dictadas por el Poder Judicial y demás entidades rectoras que regulan la administración pública.
4. En ese sentido, la Gerencia de Administración Distrital, Jefaturas de la Unidad Administrativa y de Finanzas, Servicios Judiciales, Planeamiento y Desarrollo y demás órganos de línea, durante el periodo de gestión del suscrito, ha contribuido de forma permanente para el desarrollo de la Corte Superior de Justicia, alcanzando importantes logros en materia de infraestructura, personal, informática, planeamiento, presupuesto, gestión del despacho judicial, mejorando la atención al usuario, empleando el uso de tecnologías que permiten hacer más accesible el servicio de administración de justicia a la población que comprende el distrito judicial del Santa.
5. Al respecto, el suscrito considera sobresaliente las labores realizadas por la Administración de la Corte Superior de Justicia del Santa, orientadas a mejorar la calidad del servicio de administración de justicia en el Distrito Judicial del Santa, quienes a pesar de las grandes limitaciones para el desempeño de sus funciones debido a la declaratoria de Emergencia Sanitaria por el COVID-19, han contribuido con el desarrollo de la Entidad, la cual ya es reconocida a nivel nacional debido a los muy importantes logros alcanzados en la gestión del suscrito; así como, de los sucesores que ejercieron la dirección de esta Corte Superior de Justicia desde la fecha de su creación.
6. Es de indicar que, como política de gestión, para garantizar un óptimo funcionamiento en este distrito judicial se han formulado lineamientos preeminentes de acción subsumidos en el acceso a la justicia, implantación de una política de gestión de resultados, así como el otorgamiento de incentivos meritocráticos y bienestar de los operadores administrativos y jurisdiccionales.





Presidencia de la Corte Superior de Justicia del Santa

7. Por lo cual, el suscrito considera importante reconocer los esfuerzos realizados por el aparato administrativo, considerando pertinente expresar el reconocimiento y felicitaciones a los responsables que integran las diferentes áreas administrativas de la Corte Superior de Justicia del Santa, quienes durante el periodo 2019 – 2020, han demostrado compromiso, esfuerzo, perseverancia e identificación con la institución, en busca de la mejora continua y el desarrollo de esta digna institución.

Estando a lo expuesto, y en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo noventa del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - RECONOCER Y FELICITAR, a los responsables que integran las diferentes áreas administrativas de la Corte Superior de Justicia del Santa, quienes durante el periodo 2019 – 2020, demostraron compromiso, esfuerzo, perseverancia e identificación con la institución, en busca de la mejora continua y el desarrollo de esta Corte Superior de Justicia:

NOMBRE	CARGO
CARRASCO RUFASTO MAX DANNY ANDRE	GERENTE DE ADMINISTRACION DISTRICTAL
MORENO HUACCHA KATHERIN	SECRETARIA GENERAL DE PRESIDENCIA
BRICEÑO RAMIREZ ERICKA IVONNE	RESPONSABLE DE LA OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL
CUSTODIO CHAFLOQUE JOSE	ASESOR LEGAL
SOSA OBEZO OSCAR RODOLFO	OFICINA DE ASESORIA LEGAL
CARBAJAL GONZALEZ ALVINO CESAR	JEFE - UNIDAD ADMINISTRATIVA Y DE FINANZAS
LLONTOP VARGAS ROBERTO PERSY	COORDINADOR DE LOGISTICA
ESCATE RAVELLO OMAR ERNESTO	COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA
LARRAIN SOBRINO ENRIQUE FRANCISCO	COORDINADOR DE SEGURIDAD
AZABACHE HERVIAS GERARDO FABIAN	COORDINADOR DE CONTABILIDAD
TELLO CASANA PAMELA YASMIN	COORDINADORA PERSONAL
BAZAN GUZMAN ELSA GEORGINA	COORDINADORA DE TESORERÍA
MONICA PINILLOS LAU	RESPONSABLE DE LA OFICINA DE BIENESTAR SOCIAL
RENGIFO INFANTE EDUARDO WALTER	JEFE - UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO
QUESQUEN VASQUEZ EVERT PEDRO	COORDINADOR DE ESTUDIOS, PROYECTOS Y RACIONALIZACION
CARRION FRANCO MIGUEL ANGEL	COORDINADOR DE INFORMATICA
NUÑEZ RUIZ HUMBERTO RAFAEL	COORDINADOR DE PLANES Y PRESUPUESTO
ESTEBAN RONALD BERROSPI AGUIRRE	RESPONSABLE DE LA OFICINA DE ESTADISTICA
LECCA TAPIA ALEM MANUEL	JEFE - UNIDAD DE SERVICIOS JUDICIALES
TIRADO CASTILLO ANGELA LUISA	COORDINADORA DE RECAUDACIONES
KARIM ESPINOZA PEÑA	RESPONSABLE DE LA OFICINA DE NOTIFICACIONES
ROBERTO DAVILA ARQUIÑIGO	RESPONSABLE DEL ARCHIVO MBJ NUEVO CHIMBOTE
GIANINA GUILLERMO GAMBIA	RESPONSABLE DEL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO
ANA RODRIGUEZ CUEVA	RESPONSABLE DE OJGU
JUAN RAMOS ORRILLO	RESPONSABLE DEL CDG CENTRAL





Presidencia de la Corte Superior de Justicia del Santa

JESSICA ORTEGA BRONCANO	RESPONSABLE DE ORCB
LI JIMENEZ JORGE VICTOR	ADMINISTRADOR DEL MODULO PENAL
CHAVEZ CERVERA LUIS MARIANO	ADMINISTRADOR DEL MODULO LABORAL
JESUS ATALAYA TORRES	ADMINISTRADOR DEL MODULO DE FAMILIA
CARLOS EDUARDO CASTILLO BABASTRE	RESPONSABLE DE LA ADMINISTRACION DEL MODULO CIVIL
RICARDO ROMERO PALACIOS	RESPONSABLE DE LA ADMINISTRACION DEL MODULO DE HUARMEY

ARTÍCULO SEGUNDO. – EXTENDER, el agradecimiento y reconocimiento a todo el personal que conforma el área administrativa de la Corte Superior de Justicia del Santa, quienes de forma permanente contribuyeron con los procesos técnicos a su cargo para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

ARTÍCULO TERCERO. - DISPONER que el presente reconocimiento se registre en el legajo de los magistrados y servidores indicados.

ARTÍCULO CUARTO. - PONGASE a conocimiento la presente resolución a la Gerencia de Administración Distrital, Unidad de Servicios Judiciales, Oficina de Personal e interesados para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

